



Resolución Ministerial

Lima, 29 de diciembre del 2017.

Visto, el expediente N° 17-113420-001, que contiene la Nota Informativa N° 133-2017-DIGDOT/MINSA y el Memorandum N° 469-2017-DIGDOT/MINSA, emitidos por el Director General de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 246-2017/MINSA, de fecha 11 de abril de 2017, se designó a la médico cirujano María Luzmila Ganiku Furugen, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Donaciones y Trasplantes de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre del Ministerio de Salud;

Que, con la Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA, de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 1549) de la Dirección de Donaciones y Trasplantes de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, mediante los documentos de Visto, el Director General de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre, propone designar a la médico cirujano Yeny Guerra Salas, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Donaciones y Trasplantes, en reemplazo de la médico cirujano María Luzmila Ganiku Furugen;

Que, a través del Informe N° 1249-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable señalando que corresponde atender lo solicitado por el Director General de la citada Dirección;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública;



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la médico cirujano **María Luzmila Ganiku Furugen**, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 246-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la médico cirujano **Yeny Guerra Salas**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 1549) de la Dirección de Donaciones y Trasplantes de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Fernando Antonio D'Alessio
FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

